







Antecedentes de la AF en el Perú

1997, Servicio de Farmacia Clínica en el Hospital Central de la Policía (HCP).

1999, se inaugura el Gabinete de Atención Farmacéutica de la UNMSM.

1999, se inicia el Seguimiento Farmacoterapéutico en los servicios básicos del HCP.

2000, Diplomatura en Atención Farmacéutica de la UNMSM.

2002, Segunda Especialidad en AF de la Universidad Católica de Santa María - Arequipa.

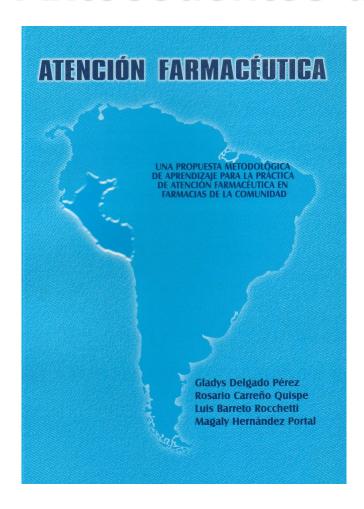


Concepto de Atención Farmacéutica

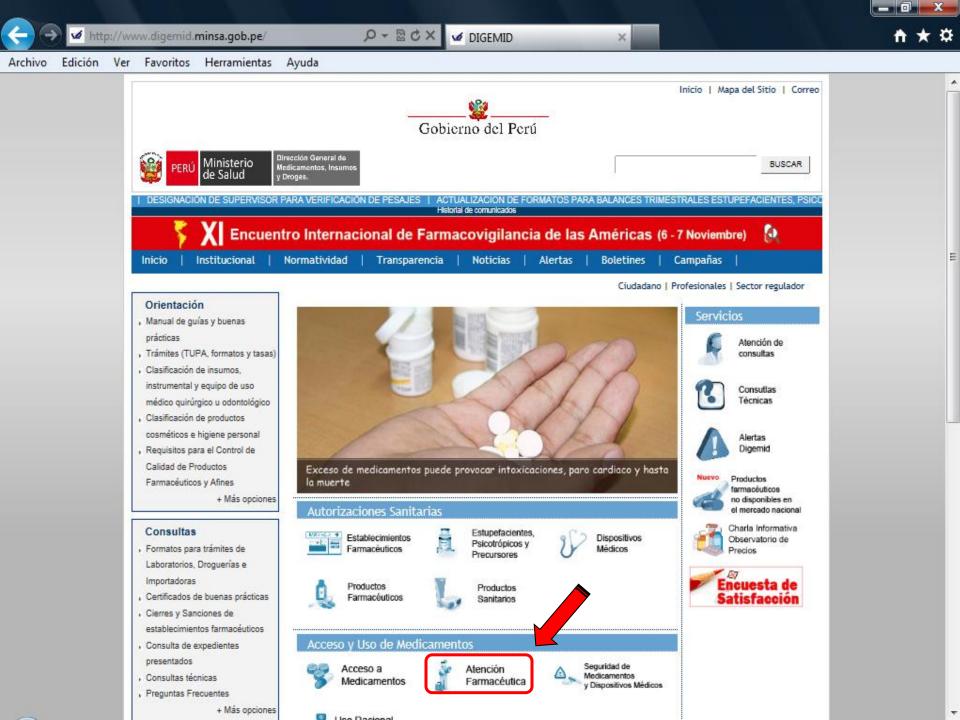
"La Atención Farmacéutica es una modalidad del ejercicio profesional para la prestación responsable de la farmacoterapia con el fin de lograr resultados definidos en la salud que mejoren la calidad de vida de la persona".



Antecedentes de la AF en el Perú



2004, se publica el libro "Atención Farmacéutica: Una propuesta metodológica de aprendizaje para la práctica de Atención **Farmacéutica** en **Farmacias** de la Comunidad"







MPICAMAYOC



Edición Ver

http://www.cqfp.org.pe/

Favoritos Herramientas Ayuda

Institucional

Trámites



Colegios Departamentales Comisiones Sistecere

Comisión de Ética y Deontología

Comisión de Economía y Presupuesto

Comisión de Asuntos Científicos, Académicos, Técnicos y Culturales

Comisión de Imagen Institucional y Publicaciones

Comisión de Bienestar Social

Comisión de Defensa Gremial y Vinculación Profesional

Comisión Revisora de Cuentas

Comisión de Certificación y Recertificación Profesional SISTECERE Q.F.

Comisión de Atención Farmacéutica

Últimas Noticias

FUDIICAUVIPIICICUICS ZU DE AQUSCO DEI ZU14 CONVOCATORIA DE CONCURSO PÚBLICO PARA LA ELECCIÓN DE VOCALES DEL TRIBUNAL DE SUSALUD ... [Ver +]

Publicado: Lunes 22 De Septiembre Del 2014 COMUNICA COFP: RELACIÓN DE LOS 44 PARTICIPANTES CON MAYOR PUNTAJE EN LA EVALUACIÓN DEL CURSO - TALLER: ... [Ver +]





AMEL ON ROSS OFFINESS REPORT FOR THE WAR ATTEMS

20, 25-28 de Setiembre del 2014 I CONGRESO NACIONAL DE FARMACIA 2014 ...

12 de Setiembre del 2014

VIERNES FARMACEUTICO: MARKETING PARA OFICINAS FARMACEUTICAS LIDERES ...

5 de Setiembre del 2014

VIERNES FARMACEUTICO: COACHING FARMACEUTICO "LAS 5 Ss: HERRAMIENTAS PARA LA ...

29 y 30 de Agosto del 2014

CURSO - TALLER: "CALIFICACIONES Y

VALIDACIONES: NUEVAS NORMATIVAS Y TENDENCIAS ...

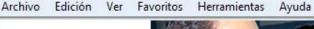
Dublicada Junyan 19 Da Contiambra Dal 2014

http://www.cqfp.org.pe/#















INICIO I

INSTITUCIONAL

TRAMITES

COMISIONES

I SECTORES

FORMACION

CONTACTENOS

Acceso Intranet

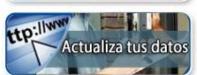
Num. Colegiatura

Contraseña

INGRESAR

Registrarse







ERVICIOS











Los mas visitad

- ▶ Bolsa de Trabajo
- ▶ Jornadas Farmacéutica
- Becas
- Convenios
- Manual de Redes Soci
- Manual para Actualizar
- Asesoría Legal
- ▶ Boletín Digital
- Ranking de Calidad de Laboratorios Farmacé
- ► Consultas Online





















COLEGIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DEL PERÚ COLEGIO NACIONAL

VIERNES FARMACÉUTICO

GESTIÓN DE LA ATENCIÓN FARMACÉUTICA Y FARMACIAS MODERNAS DEL MUNDO

PONENTE:

Dr. Q.F. Rony Condeña Parvina Expositor Internacional en Gestión Farmacéutica / Docente INACAP Chile

Autor de Gestión y Marketing en la Atención Farmacéutica





Colegio Químico Farmacéutico del Perú Esa, Av. Andrés Tinoco y Av. Monte de los Olivos, Mz. A3 - Lote 1 Urbanización Prolongación Benavides - Santiago de Surco www.cqfp.org.pe ies@cqfp.org.pe / informes@cqfp.org.pe +01 (511) 719-6050 / +01 (511) 719-6292



NGRESO LIBRE 6830 PM

LUGAR: AUDITORIO DEL COFP

https://www.facebook.com/CQFPE

in http://www.linkedin.com/in/CQFPERU



etin (Cent. Alien. Farm.) ISSN 2221-4259

CONTENIDO

Asistencias Técnicas 2012

Año 5 - Número 6 - Noviembre Diciembre 2012

Aldo Alvarez-Risco, Evella Zegarra-Areilano, Zhenia Solls-Tarazona, Nelly Mella-Acosta, Esha Matos-Valerio

> Segunda Jornada Nacional de Atención Farmacéutica 28 y 29 de Noviembre de 2012





El Programa F3 de Implementación de la Atención Farmacéutica en el Perú, encuentro su base legal en la Ley N° 27657, Ley del Ministerio de Salud, artículo 2º donde se sefiala que éste es el ente rector del Sector Salud que conduce, regula y promueve la Intervención del sistema Nacional de Salud, con la finalidad de lograr el desarrollo de la persona humana, a través de la promoción, protección, recuperación y rehabilitación de su salud y del desarrollo de un entorno saludable, respetando los derechos fundamenta-

Artículo 33º de la Ley General de Salud Nº 26842, establece que el químico farmacéutico es responsable de la dispensación y de la información y orientación al usuarlo sobre la administración, uso y dosis del producto farmacéutico, su interacción con otros medicamentos, sus reacciones adversas y sus condiciones de conservación. La Ley del Trabalo del Químico Farmacéutico del Perú Nº 28173, establece en el artículo 5º literal a) que son funciones del Químico Farmacéutico brindar atención farmacéutica en

La Resolución Ministerial № 552-2007/MINSA Norma Técnica en Salud: Sistema de Dispensación de Medicamentos en Dosis Unitaria, establece que se debe promover el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Prescripción, Dispensación, Seguimiento Farmacoterapéutico y de Almacenamiento, entre otras. El Manual de Buenas Prácticas de Dispensación del año 2009 en el 1.5 de Disposiciones Específicas señala la información que se debe dar a los pacientes cuando se entrega el medicamento ante la presentación de la receta médica.



Necesitas mayor información respecto a tus medicamentos???

Ud., sabe que efectos colaterales tienen sus medicamentos?

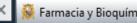
Ud. desea saber como tomar sus medicamentos para lograr un mejor resultado?

Ud. sabe que alimentos o plantas medicinales debe evitar para no interferir con sus medicamentos?

Sabe como almacenar sus medicamentos?

Si olvidó de tomar una dosis que





Archivo

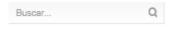
Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Escuela de Posgrado

"Dr. PEDRO ALEJANDRO FERNÁNDEZ ÁLVAREZ"







Unidades de Posgrado

posgrado@unmsm.edu.pe

Inicio ▼

Doctorado ▼

Maestria *

Admisión •

Aula virtual

UPG Farmacia y Bioquímica

Unidad de Posgrado de Farmacia y Bioquímica

Visitas: 16983

➡ Imprimir ☑ Email.



La Facultad de Farmacia y Bioquímica a través de su Unidad de Postgrado, fiel al cumplimiento de uno de los fines y objetivos de la Universidad como es formar profesionales del más alto nivel mediante los estudios de Postgrado y ante el desafío que significa un nuevo siglo que está viviendo los avances científicos y tecnológicos más espectaculares de la historia del hombre, está orientada a la formación de docentes universitarios e investigadores, así como Químico Farmacéuticos Especialistas en las múltiples ramas de Farmacia y Bioquímica, ofreciendo los Programas de Segunda Especialización en su modalidad Escolarizada y No Escolarizada, Maestría y Doctorado

Doctorado en Farmacia y Bioquímica

Maestrías

Maestría en Farmacología

Mención: Farmacología Experimental

Maestría en Recursos Vegetales y Terapéuticos

Maestría en Biotecnología

Maestría en Microbiología

Maestría en Ciencia de los Alimentos

Maestría en Toxicología

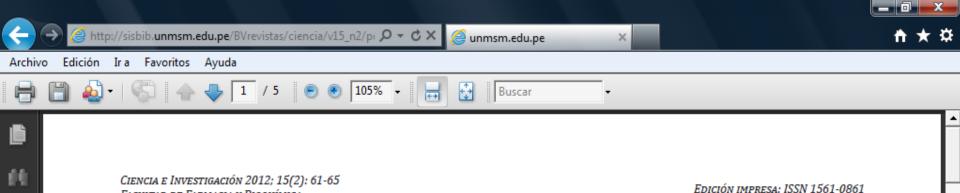
Maestría en Atención Farmacéutica

Maestría en Ciencias Farmacéuticas

Mención: Ciencia y Tecnología Cosmética Maestría en Química Clínica

Maestría en Productos Naturales y Biocomercio





EXPERIENCIAS DE UNA DÉCADA DE SEGUIMIENTO FARMACOTERAPÉUTICO A PACIENTES DE LA COMUNIDAD EN UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA

Edición electrónica: ISSN 1609-9044

Experiences of a decade of pharmacotherapeutic follow up to patients from a community at a public university

Gladys M Delgado P1, Doris H Delgado P2, María del R Carreño Q1, William Cortez M1

¹Gabinete de Atención Farmacéutica, Facultad de Farmacia y Bioquímica, Universidad Nacional Mayor de San Marcos ² Facultad de Medicina, Universidad Nacional Mayor de San Marcos

RESUMEN

UNMSM 2012

FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

El seguimiento farmacoterapéutico (SFT) es una práctica profesional en la cual el farmacéutico se hace responsable del paciente en relación a su farmacoterapia, mediante intervenciones farmacéuticas al prevenir, identificar y resolver problemas relacionados con los medicamentos (PRM). El objetivo del presente, fue describir las experiencias de una década de SFT a pacientes de la comunidad en una universidad pública. El estudio fue descriptivo observacional. Los datos se obtuvieron de los Cuadernos de registro, Hojas de SFT y Hojas de evaluación de la intervención del Gabinete de Atención Farmacéutica de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos UNMSM; los cuales fueron procesados y evaluados en excel, obteniéndose los siguientes resultados: Las atenciones a los pacientes fueron efectuadas por residentes de Farmacia Clínica, desde octubre del 2003 hasta mayo del 2012. Recibieron intervención farmacéutica 287 pacientes: 163 mujeres y 124 varones; 90 pacientes con SFT (35 asistieron menos de un mes, 29 de un mes a 1 año, y 26 más de 1 año). Los PRM encontrados fueron 360 (279 reales: 181 PRM1, 9 PRM2, 11 PRM3, 30 PRM4, 11 PRM5, 37 PRM6; los otros 81 fueron PRM potenciales). En estos 360 PRM se observan: 114 intervenciones farmacéuticas que cumplen objetivos terapéuticos (dosis alternativa (39%), medicamento incluido (39%), medicamento alternativo (15%), nuevo esquema terapéutico (9%), suspensión de la prescripción (7%).

Palabras claves: Atención farmacéutica, seguimiento farmacoterapéutico, farmacia comunitaria.









Recordemos algo importante





Recordemos algo importante

El farmacéutico siempre ha desempeñado un importante papel sanitario

- En muchas ocasiones es el primer contacto del paciente con el sistema sanitario
- Es una profesión con vocación de servicio a la sociedad

Pero necesita ...

ADAPTARSE A LOS NUEVOS TIEMPOS ESTRUCTURAR SU LABOR POFESIONAL

Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo

<u>ivan.torres@upagu.edu.pe</u> <u>farmacia@upagu.edu.pe</u> Jr. José Sabogal N° 913 Cajamarca - Perú Teléfono (+51) 76-365819 anexo 106 Telefax (+51) 76-366991

